

Actualizaciones de Inmigración

Octubre 2025

Presentado por:
Vanessa Gutierrez, Deputy Director / Subdirectora Ejecutiva
Malou Chávez, Executive Director / Directora Ejecutiva

Northwest
IMMIGRANT
RIGHTS
Project

Respiremos Profundamente

Este es un tema difícil. Queremos que nuestras comunidades estén preparadas con esta información, pero también queremos reconocer lo grave e injusto que es.

Respiremos profundamente y comencemos.

Los Servicios de NWIRP Son Gratuitos y Confidenciales

NWIRP promueve la justicia defendiendo y promoviendo los derechos de los inmigrantes a través de servicios legales directos, defensa sistémica, y educación comunitaria.

Todo contacto con NWIRP (y otros proveedores legales) es **confidencial**, a menos que usted brinde su consentimiento informado para divulgar o compartir esta información por su cuenta.

Todos los servicios de NWIRP son **gratuitos**.

Información importante. Le recomendamos que busque asesoramiento legal:

- para evaluar su situación individual
- antes de enviar cualquier formulario a USCIS o moción a la corte de inmigración
- antes de firmar cualquier documentación relacionado a inmigración
- antes de tomar decisiones sobre su estancia en el país

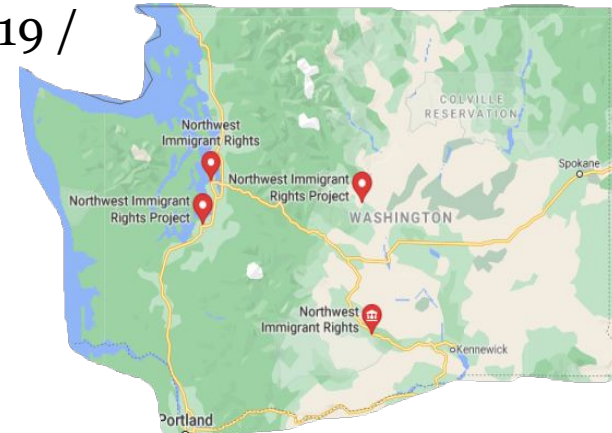
*****La información compartida hoy es únicamente educativa, no es consejo legal*****

- Las personas con preguntas sobre inmigración deben buscar el asesoramiento y consejo de un abogado de inmigración con buena reputación y experiencia.
- La información proporcionada hoy está actualizada hasta el 21 de octubre de 2025.
- Para mantenerse al día con las actualizaciones sobre la ley de inmigración, visite el:
 - Proyecto de Seguimiento de Políticas de Inmigración:
 - <https://immpolicytracking.org/>
 - Seguimiento de Litigio:
 - <https://www.justsecurity.org/107087/tracker-litigation-legal-challenges-trump-administration/>
- También unase a la lista de correo de NWIRP:
<https://www.nwirp.org/join/mailing-list/>

NWIRP Oficinas e Información de Contacto

NWIRP es una organización de servicios legales a nivel estatal, con oficinas en:

- **Granger:** 509-854-2100 / 888-756-3641/ grangerintake@nwirp.org
- **Seattle:** 206-587-4009 / 800-445-5771/ seattlefrontdesk@nwirp.org
- **Tacoma:** 253-235-9279/ TSUintake@nwirp.org
 - Personas Detenidas en Tacoma - 253-383-0519 / 877-814-6444/ detainedreferrals@nwirp.org
- **Wenatchee:** 509-570-0054 / 866-271-2084/ wenatcheeintake@nwirp.org



Presentación de Hoy: Lo Que Cubriremos...

- **Cierre del Gobierno Federal: Impacto en la Inmigración**
- **Orden Ejecutiva del Gobernador 25-09**
- **Actualización del Departamento de Licencias (DOL) sobre las Licencias de Conducir Comerciales (CDL)**
- **Guía de Política de USCIS sobre Peticiones Familiares de Cónyuges - Sin Cambio en la Política**
- **Nueva Tarifa de Permiso de Permanencia Temporal por H.R. 1**
- **Tarifas de Presentación a USCIS y la Oficina Ejecutiva de Revisión de Casos de Inmigración (EOIR) - Pago de las Tarifas Anuales de Asilo**
- **Pre-terminación del Formulario I-589 "Incompleto"**
- **Operación de ICE contra Menores No Acompañados**
- **Traslado de Personas fuera del Centro de Detención de ICE en Tacoma**
- **Elegibilidad para Fianza y Casos de Hábeas Corpus (escrito judicial)**
- **Respuesta Coordinada en Washington Ante Posibles Redadas a Gran Escala**
- **Prevención del Fraude Notarial y Otras Estafas**
- **¿Qué Puedo Hacer?**

Cierre de Gobierno Federal - Impacto en la Inmigración

El cierre comenzó el 1 de octubre de 2025.

Impacto en inmigración:

- Las operaciones de USCIS nunca se ven afectadas por los cierres
 - Se financian con las tarifas de solicitud/petición pagadas
- La adjudicación de visas y los servicios consulares del Departamento de Estado se financian principalmente con tarifas
- Las funciones de ICE y CBP se consideran esenciales
- El Tribunal de Inmigración (EOIR) podría verse afectado
 - Sin embargo, actualmente, los expedientes de detenidos y no detenidos continúan

Orden Ejecutiva del Gobernador

Orden Ejecutiva que reafirma el compromiso de WA con la protección de los derechos de los inmigrantes

Emitida el 29 de septiembre de 2025

- Establece un Sub-gabinete de Inmigración para coordinar las acciones de las agencias estatales en materia de inmigración y temas relacionados
- El Sub-gabinete incluirá representantes de cada agencia del gabinete estatal y se reunirá periódicamente con grupos de interés para incorporar las aportaciones de las comunidades inmigrantes
- Se instruye a las agencias a revisar las prácticas de recopilación, intercambio y retención de datos para proteger la privacidad y la seguridad de todos los residentes de WA
- El Subgabinete presentará informes trimestrales al gobernador, incluyendo recomendaciones de políticas

Actualización del Departamento de Licencias: Sobre las Licencias de Conducir Comerciales

Nueva norma federal vigente: 29 de septiembre de 2025

- Washington dejó de procesar todas las transacciones de permisos de aprendizaje comercial y licencias de conducir comerciales para personas sin domicilio fijo, incluidas las renovaciones
 - Los titulares con permiso de trabajo (EAD), solicitantes de asilo, refugiados y beneficiarios de DACA ya no son elegibles
 - Las licencias de conducir comerciales (CDL) estarán vigentes hasta su vencimiento o hasta que el gobierno notifique lo contrario
- Nuevos requisitos de documentación para ciertos ciudadanos no estadounidenses con visas basadas en el empleo que sean elegibles:
 - Deben presentar un pasaporte vigente y el Formulario I-94 que muestre el estatus H2A, H2B o E2
 - Validez de la licencia: vence con la fecha del I-94 o en 1 año, lo que ocurra primero
 - Los estados deben conservar copias de los documentos de solicitud, incluidos los documentos de estatus migratorio, durante al menos dos años

Nueva Tarifa de Permiso de Permanencia Temporal por H.R. 1

Vigente a partir del 16 de octubre de 2025

- Se requiere una tarifa de \$1000 cada vez que una persona obtiene un permiso de ingreso a EE.UU., una renovacion (extension), un permiso de permanencia temporal (parole) tras la custodia del DHS
- Esta tarifa se suma a las tarifas de presentación o de toma de datos biométricos
- El pago se activa cuando la aprobación es inminente y debe presentarse antes de la concesión final
 - Por ejemplo, se cobra una tarifa al obtener un permiso de ingreso/entrada con permiso de viaje anticipado de DACA (Advance Parole)
- Monto sujeto a ajustes anuales por inflación
- Esta tarifa NO aplica a ciertas categorías, como casos humanitarios urgentes, emergencias médicas y viajes con permiso de permanencia temporal (TPS)

Tarifas de Presentación a USCIS y EOIR: Pago de las Tarifas Anuales de Asilo

- Solicitudes de asilo:
 - \$100 de tarifa de presentación, más \$100 de tarifa anual por cada año pendiente
- Autorización de empleo:
 - Inicial: \$550, Renovación: \$275
 - Categorías: (a)(4), (a)(12), (c)(8), (c)(11), (c)(19) y (c)(34)
- No se permiten exenciones de tarifas para nuevas tarifas

Nota: Los solicitantes de asilo afirmativo están empezando a recibir una notificación de tarifa anual del USCIS con instrucciones de pago. Solo se recibirá una notificación sobre el pago de las tarifas anuales. Es responsabilidad del solicitante acordarse de pagar la tarifa anualmente.

¡Asegúrese de tener su domicilio actualizado y obtener un comprobante de pago!

Las solicitudes de asilo defensivo pendientes aún no han recibido notificaciones de pago

Pre-Terminación del Formulario I-589 “Incompleto”

- El Juez de Inmigración puede denegar la presentación anticipada del Formulario I-589 sin una audiencia probatoria completa si las alegaciones fácticas subyacentes a la solicitud no establecen *prima facie* (a primera vista) la elegibilidad para el alivio. *Asunto de H-A-A-V* (BIA 2025)
- Mejores prácticas para la presentación de solicitudes:
 - Busque asesoría legal y desarrolle el caso (argumento para elegibilidad) con anticipación
 - Un formulario completo requiere respuestas a todas las preguntas con suficiente detalle y cualquier evidencia que lo corrobore

Operación de ICE contra Menores no Acompañados

Anuncio del 3 de octubre de 2025

- ICE envió cartas ofreciendo a los menores no acompañados bajo custodia de inmigración (ORR) \$2,500 para que regresen voluntariamente a sus países de origen a cambio de renunciar a sus solicitudes de alivio migratorio y a sus derechos legales
- Las cartas advierten sobre las consecuencias legales por negarse, como el traslado a un centro de detención para adultos al cumplir los 18 años o posibles medidas coercitivas contra patrocinadores o familiares en EE.UU
- Es importante que los defensores y proveedores de servicios se aseguren de que los menores comprendan sus derechos legales y busquen asesoría legal antes de firmar o aceptar cualquier documento

Traslado de Personas fuera del Centro de Detención de ICE en Tacoma

- Nos enteramos de que más de 100 miembros de la comunidad detenidos en el Centro de Detención del Noroeste en Tacoma fueron transferidos a otros centros de detención, incluyendo Louisiana.
- Sistema de localización en línea
 - <https://locator.ice.gov/odls/#/search>
 - Puede buscar usando el Número A y el país de nacimiento de la persona, o usando su nombre completo, país de nacimiento y fecha de nacimiento.
- Visite la página web de NWIRP para obtener más información sobre cómo localizar a un ser querido: <https://nwirp.org/resources/nwdc/>

About the Northwest Detention Center

Our Guide for Detained Immigrant (English)

Our Guide for Family and Friends (English)

Our Guide for Detained Immigrant (Spanish)

Our Guide for Family and Friends (Spanish)

Elegibilidad para la Fianza y Peticiones Habeas Corpus

NWIRP y nuestros aliados litigan este asunto, y varios tribunales de todo el país declaran ilegal esta práctica

- Interpretación de los jueces de inmigración de Tacoma
 - NWIRP presentó una demanda colectiva en marzo de 2025
 - El Tribunal de Distrito del Estado de Washington emitió un fallo sumario en nombre de un grupo de personas detenidas en Tacoma
 - ICE y EOIR ignoran la orden
- 8 de julio de 2025: Un memorando de DHS modificó la detención y la elegibilidad para fianza en todo el país
 - Redefinió lo que significa ser solicitante de admisión, incluyendo a las personas arrestadas dentro de EE.UU. mucho después de haber cruzado la frontera
 - Eliminó de hecho las audiencias de fianza ante un juez de inmigración
 - Esta es una interpretación ilegal del estatuto
 - Litigio pendiente: demanda colectiva a nivel nacional en el Distrito Central de CA
- 5 de septiembre de 2025: La Junta de Apelación de Inmigración (BIA) adoptó una interpretación similar en el caso de *Yajure Hurtado*

Abogados de NWIRP y en todo el país están presentando múltiples peticiones de habeas corpus cada semana

- Éxito con los tribunales locales que rechazaron la postura del gobierno y liberaron a nuestros clientes (algunos con montos de fianza alternativos establecidos por los jueces de inmigración)

Respuesta Legal de NWIRP a las Redadas de Gran Escala

WAISN HOTLINE: 1-844-724-3737

- **La línea directa de WAISN (y otras líneas directas locales) recibe informes de posibles redadas de ICE.**
 - El personal de la línea directa recibe informes de posibles redadas a gran escala
 - El personal de la línea directa se comunica con el personal de NWIRP, incluso a través de ****largescaleraid@nwirp.org****, para determinar la ubicación de la posible redada (antes de que se confirme la redada a gran escala) ****los aliados se comunican con NWIRP****
- **Equipos de Respuesta Rápida**
 - El personal de respuesta rápida capacitado recopila información inicial, generalmente conectada a través de la línea directa
 - Verifica que se esté llevando a cabo una redada a gran escala (control migratorio)
- **Equipo de Respuesta Legal de NWIRP (Equipo y abogados voluntarios)**
 - El personal y los voluntarios de NWIRP se movilizan una vez confirmada la redada a gran escala.
 - Una vez en el lugar, brindan asistencia legal e información.

Prevención del Fraude Notarial y Otras Estafas

- Solo abogados o representantes acreditados pueden representarlo en el tribunal de inmigración, brindarle servicios legales y brindarle asesoría legal
 - Verificar credenciales: Los abogados tienen una licencia de abogado emitida por el estado; los representantes acreditados por el Departamento de Justicia se pueden buscar aquí: <https://share.google/AohylzsM5r2gW6raW>
- No firme documentos en blanco, que no entienda, o que contengan información falsa
- No pague sin comprender el proceso y obtener un recibo y una copia del acuerdo
- Obtenga copias de todas las solicitudes u otros documentos preparados para usted o presentados en su nombre/ firmados por usted
- Si el consejo parece demasiado bueno para ser verdad, obtenga una segunda opinión.

Prevención del Fraude Notarial y Otras Estafas

- Esté alerta ante las estafas digitales
 - Sea escéptico ante las publicaciones en las redes sociales que prometen un alivio migratorio nuevo o rápido
 - No hay comunicación por parte del gobierno por WhatsApp o redes sociales
 - Generalmente, no hay comunicación por teléfono —con excepciones limitadas
 - Evite compartir información no verificada en las redes sociales
- Denuncie el fraude notarial u otras estafas a la Procuraduría General del estado
 - Las víctimas pueden presentar una queja en línea en www.atg.wa.gov o llamar al 1-800-551-4636 entre las 10:00 a. m. y las 3:00 p. m. de lunes a viernes. Las quejas por escrito se pueden presentar en español en www.atg.wa.gov/en-espanol

¿Qué puedo hacer?

Para miembros de la comunidad:

- Imprima un folleto de "conozca sus derechos" para tenerlo en su casa o lugar de trabajo (waisn.org/kyrice)
- Cree un plan de seguridad con su familia (lcywa.org)
- Cree un ejemplo de plan de defensa, además de un plan de seguridad familiar
 - Consulte este recurso específico para Colorado:
 - https://coloradoimmigrant.org/wp-content/uploads/2025/01/Family-Preparedness-Packet-2025-ENG_SPA.pdf
- Únase a grupos comunitarios para apoyarse mutuamente (por ejemplo, [Mijente](#), [Undocublack Network](#), [My Undocumented Life](#), [United We Dream](#), [NAKASEC](#) y otros)

LCYC Plan de Seguridad Para Familias

- **Legal Counsel for Youth and Children (LCYC)**
 - Regístrese para una cita virtual para preparar un plan de seguridad para su familia -
 - <https://lcywa.org/isp>

IMMIGRANT SAFETY PLAN



¿Qué puedo hacer?

Para quiénes trabajan con miembros de la comunidad inmigrante o se preocupan por ellos:

- Escuche y respete lo que la comunidad necesite
- Ofrezca ayudar a los miembros de la comunidad inmigrante que conozca: sea humilde, pregúnteles qué necesitan y permítales liderar la conversación.
 - Por ejemplo, ayúdelos a completar un plan de seguridad familiar (leycwa.org)
- Conversen con su lugar de trabajo sobre cómo protegerse de ICE (busquen guías en nilc.org)
- Soliciten/impriman Tarjetas Rojas para tener en su lugar de trabajo y compartirlas con los negocios que frecuentan para que puedan estar disponibles para sus clientes (ilrc.org/red-cards-tarjetas-rojas)
- Infórmense sobre los esfuerzos de acompañamiento de los miembros de la comunidad y únense a ellos (waisn.org, [JCIJ NW](http://JCIJNW.org), [The Church Council of Greater Seattle](http://TheChurchCouncil.org)) u otras formas de ayudar directamente (AIDNW.org, fairfightbondfund.org, [NDLON Adopt a Day Labor Corner](http://NDLON.org))

Entrenamiento de Acompañamiento

- **Coalición Judía por la Justicia para los Inmigrantes (JCIJ)**
 - Acompañamiento - <https://www.jewishcoalition.org/accompaniment>
 - **Próxima capacitación el domingo 26 de octubre** - capacidad limitada
 - Registro: tinyurl.com/accompanyoct

Join JCIJ Accompaniment today!

Join the Jewish Coalition to accompany immigrant community members, volunteer with organizational allyship, and support mutual aid efforts. We will provide orientation, training, and support.

Request a JCIJ Accompaniment Training

Would you like to host an Accompaniment Training for members of your organization or congregation? Training includes Immigration 101, purpose of Accompaniment, connection to Jewish tradition, role of the volunteer, specific roles and training, and practice role playing.

Próximo Webinar

- Únase a nosotros en nuestro próximo seminario web de actualizaciones de inmigración el **11 de diciembre de 2025** a las 12 p.m. en español y a las 12:45 p.m. en inglés + otros idiomas con subtítulos
- Register / Regístrate aquí:
https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_AJ28vybUTvK1sBaIM2nzjA

Acceda a los webinars anteriores, grabados aquí: nwirp.org/webinars/

¡Gracias!